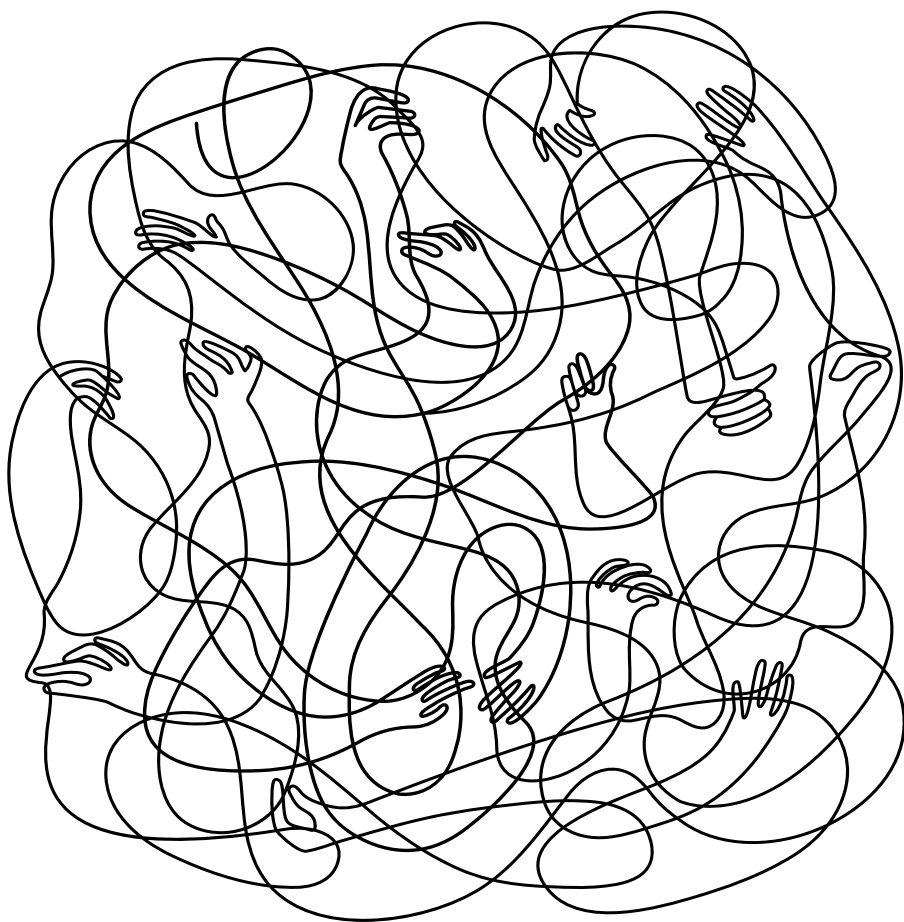


DEL LIKE AL VOTO

*Comunicación digital en las elecciones
de Costa Rica 2022*



Editores

Ignacio Siles González

Carolina Carazo Barrantes

Larissa Tristán Jiménez

CC.SIBDI.UCR - CIP/4070

- Nombres:** Siles González, Ignacio, autor y editor. | Carazo Barrantes, Carolina, editora. | Tristán Jiménez, Larissa, editora.
- Título:** Del like al voto : comunicación digital en las elecciones de Costa Rica 2022 / editores Ignacio Siles González, Carolina Carazo Barrantes, Larissa Tristán Jiménez ; Ignacio Siles González [y otros dieciocho].
- Descripción:** Primera edición. | Montes de Oca, San José, Costa Rica : CICOM, 2024.
- Identificadores:** ISBN 978-9930-632-04-8 (PDF)
- Materias:** ARMARC: Comunicaciones digitales – Aspectos sociales – Costa Rica. | Comunicaciones digitales – Aspectos políticos – Costa Rica. | Comunicación en política – Costa Rica. | Redes sociales en línea – Aspectos políticos – Costa Rica. | Campañas políticas – Costa Rica. | Elecciones – Costa Rica.
- Clasificación:** CDD 302.231.097.286 --ed. 23

Comisión editorial:

Dr. Arturo Arriagada Ilabaca, Universidad Adolfo Ibáñez (Chile)

Dra. Andréia Athaydes, Universidade Luterana do Brasil (Brasil)

Dra. Flavia Delmas, Universidad Nacional de la Plata (Argentina)

Dr. Alejandro García Macías, Universidad Autónoma de
Aguascalientes (México)

Dr. Edgar Gómez Cruz, University of Texas at Austin (EE.UU.)

Dra. Claudia Labarca Encina, Pontificia Universidad Católica de Chile
(Chile)

Dra. Silvia Olmedo Salar, Universidad de Málaga (España)

Dra. Consuelo Vásquez, Université du Québec à Montréal (Canadá)

Dra. Aimée Vega Montiel, Universidad Nacional Autónoma de México
(México)

Coordinación editorial: Centro de Investigación en Comunicación
(CICOM)

Revisión filológica: Gabriela Fonseca Argüello

Diagramación: Esteban Guevara Walker

Diseño de portada: Daniele Lampis

Impreso en Lara Segura y Asociados S.A.

Primera edición 2024

Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)

Montes de Oca, San José, Costa Rica

2511-6414 / www.cicom.ucr.ac.cr



La distribución de esta publicación está protegida bajo la licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional (Atribución-No Comercial-Sin Derivadas)

	INTRODUCCIÓN	9
	Elecciones en tiempos virales Ignacio Siles González, Carolina Carazo Barrantes, Larissa Tristán Jiménez	
PARTE UNO	Capítulo 1	25
Candidatos, discursos y plataformas	La dimensión programática de la comunicación electoral en Twitter: el caso de las Elecciones Presidenciales en Costa Rica 2022 Ximena Alvarenga Fournier, Laura C. Reyes-Restrepo, Ronald Sáenz Leandro	
	Capítulo 2	85
	Cómo el acoso sexual se convirtió en la “prensa canalla”: Eventos mediáticos, populismo y redes sociales en la elección presidencial 2022 María Fernanda Salas Jiménez, Ignacio Siles González	
	Capítulo 3	117
	Lanzando las redes al voto joven: Las propuestas políticas y comunicativas dirigidas al electorado joven en las elecciones 2022 en Costa Rica Larissa Tristán Jiménez y Mariel Carvajal Molinero	
	Capítulo 4	161
	La moralización de la política: el fanatismo de la certeza Laura Álvarez Garro	
	Capítulo 5	199
	El necesario y oportuno desarrollo de la investigación del espacio político digital en Costa Rica Gustavo Araya-Martínez	

PARTE
DOS

Entre públicos y audiencias

Capítulo 6 **223**
Resultados electorales y redes sociales: una relación impredecible

Andrés Segura-Castillo, Adriana Céspedes-Vindas,
Brayan Rodríguez-Delgado, Felipe Castillo-Guillén

Capítulo 7 **257**
Comunicación ciudadana en la campaña presidencial 2022: el caso de grupos de WhatsApp

Carolina Carazo Barrantes, Pablo Mesén Vargas,
Camila Zúñiga Picado, Kevin Granados Sánchez

Capítulo 8 **287**
Patrones de comportamiento electoral cantonal: hallazgos del análisis de la primera y segunda ronda de elecciones

Andrés Segura-Castillo, Adriana Céspedes-Vindas,
Brayan Rodríguez-Delgado, Felipe Castillo-Guillén

Capítulo 9 **329**
Comparación de las elecciones presidenciales de Colombia, Costa Rica y Brasil (2018 y 2022)

Erica Guevara

Capítulo 10 **371**
Algunas acotaciones acerca de las dimensiones materiales de los entornos virtuales de la comunicación política

Carlos Sandoval García

Información de las personas autoras **383**

La moralización de la política: el fanatismo de la certeza

Laura Álvarez Garro

CAPÍTULO CUATRO

Introducción

Desde una mirada a corto plazo,¹ es notable que durante la última década los escenarios electorales han sido atípicos. No solo en materia de quiénes son las personas candidatas, sino en cómo la ciudadanía ha decidido su voto. Múltiples investigaciones han abordado este fenómeno, particularmente desde la elección del 2018,² evento que marcó un momento crítico, al evidenciar

1 De acuerdo con Koselleck (2001), la distinción entre corto, mediano, y largo plazo –o duración– exige una teoría compleja de los tiempos históricos. En ese sentido, propone que para evitar caer en lecturas que instalen cursos temporales lineales o ficticios, se deben tener en consideración los diferentes estratos del tiempo. Así pues, separa los diversos tipos de adquisición de experiencia. El primero, sería la experiencia singular e irreplicable, propio de la experiencia biográfica, la cual se instala por sorpresa (Koselleck, 2001, p. 50). El segundo, consiste en la repetición y/o acumulación de experiencias. Éstas pueden suceder a lo largo de una generación, propiciando la evocación de que se tiene un común mínimo por encima de las diferencias de edad (Koselleck, 2001, pp. 51-52). Lo relativo al corto o mediano plazo se inscribe en este tipo de experiencias, sin que correspondan de forma unívoca. Finalmente, el tercer tipo de experiencia, propia del largo plazo o duración, es aquella que actúa a paso lento, o poco a poco, sin que nadie parezca advertir que ha sido afectado (Koselleck, 2001, p. 53). Sobre este último tipo de experiencia se ampliará más adelante.

2 Si bien este comentario requiere sustento empírico, es palpable que la elección del 2018 causó preocupación en círculos académicos y en la población en general. No obstante, una búsqueda no exhaustiva en Google Books Ngram Viewer muestra otras tendencias interesantes con respecto a la cantidad de libros en inglés que abordan las palabras clave “Democracy Costa Rica”. Destaca el hecho de que, durante las décadas comprendidas entre 1940 y 1970, los puntos altos en publicación coinciden con las elecciones presidenciales; mientras que a partir del año 1974 se muestra una tendencia al alza que logra su punto máximo en 1986; periodo que coincide con los momentos en los que el conflicto político y las guerras civiles en Centroamérica estuvieron en auge.

los numerosos puntos de fractura y antagonismos presentes a lo interno de la comunidad política costarricense (Camacho Sánchez, 2023, 2019; Álvarez Garro, 2021a, 2021c; Araya, Alpízar Lobo y Álvarez, 2021; Carazo Barrantes, Tristán Jiménez y Siles González, 2021; Alfaro-Redondo y Alpízar Rodríguez, 2020; Díaz González y Cordero Cordero, 2020; Vergara Heidke y Valverde, 2020; Cascante, 2019; Fuentes Belgrave, 2019; Pignataro y Treminio, 2019; Rojas Bolaños y Treminio Sánchez, 2019; Rodríguez, Herrero Acosta y Chacón, 2018; Rosales Valladares, 2018).

Ahora bien, aunque es posible rastrear desde principios de siglo una preocupación externada por analistas acerca de los límites de la democracia liberal-procedimental, la inestabilidad y la volatilidad de las identificaciones partidarias, el abstencionismo y el uso del miedo como estrategia electoral (Fuchs, 2020; Amador Guzmán, 2018; Pignataro, 2017; Treminio Sánchez, 2016; Araya Alpízar, 2015; Rosales Valladares, 2015; Alfaro Redondo, 2014; Alfaro Redondo y Gómez Campos, 2014; Álvarez Garro, 2014, 2011; Cortés Ramos, 2008; Raventós Vorst, 2008; Raventós Vorst *et al.*, 2005), ha sido la elección del 2018 la que ha catapultado con mayor fuerza el debate acerca del estatuto de la democracia, sus alcances, y la capacidad que tiene el régimen de soportar las amenazas que penden sobre ésta.

En ese sentido, las investigaciones más recientes se han orientado a analizar la presencia del discurso político-religioso, el ataque contra los avances en materia de Derechos Humanos (DD. HH.), el creciente descontento y las amenazas a la democracia. Sin embargo, en general los estudios se concentran en análisis sincrónicos o de mediana duración, incluso aquellos que abordan el último proceso electoral (Díaz González, 2022), por lo que la

Luego de un marcado descenso en las publicaciones, destaca el año 1997, para luego descender a uno de los puntos más bajos en la producción en el 2012, año desde el cual las publicaciones se han mantenido al alza. Habría que analizar si estos picos corresponden a momentos específicos de la historia social y cómo esto impacta en el interés sobre la democracia en el país. Ahora bien, una limitación importante a considerar es que esta herramienta solamente registra publicaciones hasta el 2019. Más información en https://books.google.com/ngrams/graph?content=Democracy+Costa+Rica&year_start=1800&year_end=2019&corpus=en-2019&smoothing=3#

pregunta acerca de cuáles son las condiciones de posibilidad que enmarcan este escenario, desde una perspectiva de larga duración, queda abierta. Este señalamiento no implica desconocer los esfuerzos realizados por comprender el fenómeno desde miradas de corta o mediana duración, todo lo contrario, se reconocen como insumos fundamentales que apuntalan la construcción de esta propuesta.

Con base en lo anterior, en este artículo³ se pretende hacer un abordaje que permita trazar una interpretación de larga duración acerca de nuestro tiempo presente, tomando como pre-texto la campaña electoral que realizó el actual presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, con el objetivo de profundizar en el debate abierto, desde hace dos décadas, sobre el estado de cosas de nuestro régimen político y cómo esto puede estar asociado a movimientos históricos de mayor envergadura. Esta apuesta conlleva riesgos importantes, ya que, como bien indica Koselleck (2012, p. 22), un análisis de este tipo requiere el establecimiento de premisas teóricas.⁴ Sin embargo, se justifica a través de dos supuestos.

3 Este artículo contiene insumos que se desprenden del proyecto de investigación “La indeterminación conceptual del presente. Un estudio de los conceptos de populismo, fascismo y totalitarismo”, desarrollado en el Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF) de la Universidad de Costa Rica durante el periodo comprendido entre 2020 y 2022. Agradezco el apoyo del Instituto y de la Universidad en el desarrollo de esta investigación.

4 Si bien se puede contraargumentar que cualquier tipo de análisis requiere del establecimiento de premisas o supuestos teóricos, y que por ende, esta previsión metodológica carecería de sentido; el riesgo al que alude Koselleck (2012, pp. 22 y 25) se refiere a la imposibilidad de que la “realidad” social converja con la historia de su articulación lingüística, es decir, la limitación fáctica que impide establecer lo que “realmente” ha acontecido: “La suma de casos particulares, concretos, sincrónicos y documentados es en sí misma muda y no puede “probar” estructuras a largo o medio plazo, es decir, diacrónicas. [...] Lo que “realmente” ha acontecido a largo plazo en la historia –y no, por ejemplo, lingüísticamente– es desde la perspectiva de la historia social una reconstrucción científica cuya evidencia depende de la consistencia de su teoría. De hecho, toda afirmación teóricamente fundamentada debe someterse al control metodológico de las fuentes para poder hacer afirmaciones sobre la facticidad del pasado; sin embargo, la realidad de los factores de larga duración no se fundamenta de forma suficiente solo a partir de las fuentes individuales como tales” (Koselleck, 2012, p. 22).

El primero, de orden teórico. Contribuye, a través del análisis de un caso concreto, a una mejor comprensión de las relaciones estructurales que tiene la democracia, en tanto concepto histórico, con sus redes semánticas asociadas. Se entiende por concepto histórico, la definición que brinda Koselleck en la introducción al *Diccionario histórico de conceptos político-sociales en lengua alemana*, como aquellos que actúan como guía del movimiento histórico (Fernández Torres, 2009, p. 93). Lo anterior se sustenta en la siguiente premisa: una palabra deviene concepto en el momento en que “el conjunto de un contexto de significados sociopolítico [*Bedeutungszusammenhang*] en el que, y el para que se utiliza una palabra, entra todo él a formar parte de esa palabra” (Fernández Torres, 2009, p. 101).

Se entiende que cada concepto establece horizontes, así como límites para la experiencia posible y para la teoría concebible. De esta manera, la forma en que se definen los conceptos políticos contiene en sí alcances y limitantes que *inciden* en la capacidad de generar prácticas políticas (Koselleck, 2004, p. 223). Los conceptos no sólo muestran la posibilidad de unificar significados pasados, sino que contienen posibilidades estructurales, introducen la simultaneidad de lo no simultáneo, por lo tanto, se pueden convertir en categorías formales que se ponen como condiciones de historia posible (Koselleck, 1993, pp. 124 y 151).

Al respecto, Villacañas y Oncina (1997) mencionan:

[...] los conceptos filosóficos son interpretables como conceptos político-sociales y los sistemas filosóficos como ensayos de organización de la sociedad. Por eso no se puede obtener el significado de los conceptos filosóficos fuera de su uso en la historia de la sociedad, fuera de una apelación a las relaciones de acción social (p. 32).

En consonancia con lo anterior, se presenta el segundo supuesto. Desconocer cuál es la estructura temporal interna que enmarca estos conceptos y que da consistencia a nuestro orden simbólico, impide comprender la magnitud de la tarea que implica su deconstrucción, en un sentido estricto. Conocer y comprender nuestro pasado es fundamental para orientar el futuro. En ese

sentido, situar la estructura temporal interna (Koselleck, 2004, p. 94) que acompaña estos fenómenos, puede contribuir a la comprensión de acontecimientos que se reconocen como semejantes, como por ejemplo, los procesos electorales recientes en países como Brasil, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, entre otros; en los cuales, fuerzas que se articulan alrededor de discursos *morales* y que sostienen la discriminación por orientación sexual, de género, etnia o condición de clase, adquieren relevancia y ganan adeptos de forma acelerada, llegan en algunos casos a ganar sus respectivas elecciones. Estudiar por qué este tipo de fenómenos se desarrollan a lo interno de regímenes democráticos y cuáles condiciones de posibilidad históricas están operando, es crucial para su combate.

Con este propósito, este artículo se dividirá en tres secciones. La primera, expone de forma general los prolegómenos teóricos que sustentan este abordaje. La segunda, aborda de forma sucinta la metodología, las fuentes utilizadas y su análisis. En la tercera sección, se formulan las consideraciones de cierre.

La moralización de la política: un problema de larga duración

Antes de exponer qué entiende Koselleck por la “moralización de la política” (2007, pp. 29 y 115-162), es necesario detenerse en como el autor define una *estructura de larga duración* y los dilemas metodológicos irresolubles que acompañan su estudio.

Koselleck (2012, 26) define una estructura de larga duración como aquella “en la que el tiempo concreto de los acontecimientos alberga estructuras de repetición cuya velocidad de transformación es distinta a la de los propios acontecimientos”. En otras palabras, son estructuras internas temporales repetitivas que atraviesan temporalidades *situadas* en contextos de corta o mediana duración. Se trataría de un tercer nivel de experiencia, distinto a la experiencia singular e irrepetible, o de la repetición de eventos semejantes en el marco de una vida (Koselleck, 2001, pp. 50-51); corresponde a una experiencia de *trasfondo* que actuaría en todo conflicto o contribuiría a provocarlo, la cual solo puede ser

identificada de forma retrospectiva a través de una articulación lingüística de la historia (Koselleck, 2001, p. 54). En ese sentido, en términos de larga duración, Koselleck, a partir del análisis de las condiciones de posibilidad que antecedieron a la Revolución francesa, afirma que la religión cristiana ha proporcionado a la Modernidad una “herencia soteriológica” que ha sido adoptada de diversas formas en las visiones de mundo orientadas al futuro. Así, para el historiador alemán, los elementos del tribunal divino y del Juicio Final apuntalan el ejercicio crítico moderno (Koselleck, 2007, p. 28), tradición teológica que aparece como una “determinación temporal” que cruza los hallazgos empíricos (Koselleck, 2004, p. 99).

Esta condición de trasfondo, es lo que genera que su abordaje no pueda depender solamente de las fuentes, antes se debe realizar un trabajo teórico. Para la mirada temporal situada de una vida, puede que lo que suceda sea único y nuevo, pero no hasta el punto en que esto escape a las condiciones sociales previas de larga duración que hacen posible ese evento (Koselleck, 2012, pp. 20 y 25). Por consiguiente, frente a la lejanía con estos factores de larga duración, se impone el establecimiento de premisas teóricas, las cuales, deben someterse al control metodológico de las fuentes, pero sin la pretensión de que con esto se pueda acceder a la “realidad” de lo acontecido a largo plazo. Lenguaje e historia dependen de cada uno, pero nunca coinciden (Koselleck, 2004, p. 222).⁵

En esa línea, interesa retomar la propuesta que Koselleck desarrolla en *Crítica y Crisis* (2007), obra en la que postula una interpretación novedosa del tiempo presente a partir de una lectura de larga duración, la cual enlaza la experiencia histórica en Occidente durante los siglos XVI-XVIII, con los problemas políticos del siglo XX –y como se verá más adelante, siglo XXI–. Su propuesta muestra cómo el progreso de la Modernidad, si bien

5 Es claro que dar la discusión que sustenta este tipo de afirmaciones desborda los objetivos de este artículo, ya que para ello se debe explicitar cuáles son los fundamentos ontológicos y epistemológicos que acompañan la teoría desarrollada por Koselleck, la herencia neokantiana que atraviesa su obra, su concepción de la historia, el lenguaje y la experiencia. Este trabajo se puede encontrar en Palti (2011).

ha pretendido ser entendido como universal, solo describe una experiencia parcial, en sí misma coherente, pero que, por razones que se pueden explicar, ha ocultado y oscurecido otras formas de experiencia, aquellas que no se han visto afectadas por el progreso técnico e industrial, como lo es el comportamiento moral de las personas (Koselleck, 2012, p. 112).

Así, Koselleck observa en los arreglos político-morales del pasado las condiciones de posibilidad del tiempo presente. Frente a la pregunta acerca de qué llevó a la humanidad al desarrollo de mecanismos de aniquilación masiva, encuentra como respuesta la progresiva moralización de la política,⁶ proceso histórico que inicia partir de la separación que instaló el Absolutismo entre moral y política como solución frente a las guerras civiles por religión⁷ (Koselleck, 2007, pp. 90-91).

A partir de las consecuencias generadas una vez que, como solución política a la guerra civil, el Absolutismo depositó en la figura del Soberano todo el peso de la decisión política, dejando

6 Koselleck está entendiendo por política lo que, en el siglo XVIII, era la concepción sobre la cual se articulaba la crítica dada por la filosofía moral imperante: “La política en cuanto campo de decisión plena de responsabilidad queda fuera de la mirada en la medida en que la moral envuelve y ahoga lo estatal, y con ello la política actual se torna un fenómeno cortesano de decadencia y corrupción” (Koselleck, 2007, p. 175). Subyacente a esta conceptualización, está la influencia que tuvo Carl Schmitt y sus planteamientos en Koselleck, tal como lo indica Pardos (2007, p. 13) en la “Nota preliminar” a *Crítica y crisis*. En ese sentido, se debe tener como referente inmediato la obra *El concepto de lo político* (2016), texto en el que establece que lo político implica una relación entre amigos y enemigos, en la cual existe la posibilidad real y concreta de dar muerte (Schmitt, 2016, pp. 58-68); mientras que la política correspondería a la administración del Estado; y *Ex captivitate salus* (2017), ensayo en el que Schmitt plantea un mapa de problemas relativos a la relación entre la moral y la política (Pardo, 2007, p. 13). Un texto que aborda a profundidad estas relaciones se encuentra en Olsen (2011). En cuanto al concepto de la moral, como se mencionó arriba, Koselleck se inscribe en la discusión dada por los filósofos de la moral, en la cual el objetivo era la perfección moral: “de modo tal que lleguen a saber de hecho –y ello cada uno de por sí y para sí– lo que es bueno y lo que es malo” (Koselleck, 2007, p. 29). En consecuencia, Koselleck aborda la moral como ámbito filosófico que trata acerca de lo que es bueno y malo para un determinado sujeto.

7 Una obra fundamental para la comprensión del periodo es el *Leviatán* (2011) de Hobbes.

en la ciudadanía solo el mandato de la obediencia pública, aparece una abertura en la cual se desliza el peso de la crítica *moral* sobre la política. Koselleck reconstruye cómo, sociedades secretas como los *masones* o los *Iluminaten*, el teatro y la literatura, y el desarrollo de las filosofías de la historia, abrieron paso al desarrollo de una crítica moral del Absolutismo, basada en la pretensión de ser a-política, y por lo tanto, superior: “Apolítica de modo directo, la sociedad quiere, sin embargo, imperar de modo indirecto, mediante una moralización de la política” (Koselleck, 2007, p. 130).

Un paso crucial en esa dirección vino dado por la emergencia de la opinión pública, movimiento que es retomado teóricamente por Locke (Locke, 1982, citado por Koselleck 2007, pp. 57-113). Locke se oponía al Absolutismo, ya que, a diferencia de Hobbes, quien consideraba que el Soberano debía decidir acerca de todas las materias del Estado relativas a lo público y que, por las condiciones del contrato, estaba exento de un juicio moral por parte de la ciudadanía; este observaba que ese arreglo político instalaba una relación de esclavitud del Soberano sobre la ciudadanía. En contraposición, para Locke la ciudadanía conservaba en su fuero interno la capacidad de juzgar *moralmente* la acción política de sus gobernantes. Esto da pie a la crítica moral de la acción política: “Los ciudadanos no poseen, ciertamente, un poder ejecutivo, pero poseen y conservan el poder espiritual del juicio moral” (Koselleck, 2007, p. 59).

En ese sentido, conforme pasan las décadas y las condiciones socioeconómicas se agravan, la tensión que generó el Absolutismo propulsó que sectores opuestos a las prácticas políticas imperantes decidieran pasar al frente y reconocer la urgencia de una transformación, proceso que culmina con la Revolución francesa, la cual fue leída en clave moral. Koselleck (2007) encuentra en este gesto las condiciones de posibilidad que llevaron al desarrollo de una moral hipercrítica que es hipócrita de sí misma (pp. 20-21 y 105-112). Establece que, para la autoconciencia burguesa del periodo, la crítica y la censura se convirtieron en una actividad idéntica, la primera apuntalada en la razón y la segunda en la moral. Su carácter común reside en el establecimiento de un veredicto, un

juicio que divide al mundo en los reinos de lo Verdadero y lo Falso, o del Bien y del Mal, convirtiendo a la ciudadanía en la instancia suprema enjuiciadora (Koselleck, 2007, p. 61). Detentadores de lo verdadero y lo bueno, cada parte en el conflicto sostendrá que su posición es inmune a la crítica, con lo cual, no vuelven la mirada hacia sí. No cuestionan su propia posición política.

De la mano de las filosofías de la historia, este juicio moral encontró su legitimación en el futuro. Tal como se mencionó anteriormente, la herencia soteriológica del cristianismo encuentra asidero en las doctrinas filosóficas que observaron en la historia el tribunal moral supremo (Koselleck, 2007, p. 119). Así, estos sectores, que originalmente se pensaron como apolíticos o suprapolíticos (Koselleck, 2007, p. 105), se posicionan de acuerdo con una lectura moral del mundo como jueces y condenadores de la política. A su vez, al apuntalarse en filosofías de la historia que secularizan el plan divino de la salvación y, por ende, brindan certeza, les permitió autosuministrarse de la *evidencia* que le daba sustento a su juicio:

La Filosofía del progreso suministró la certeza -no religiosa ni racional, sino específicamente filosófico-histórica- de que la planificación política indirecta también ha de alcanzar su realización, lo mismo que, de manera inversa, la planificación moral y racional determina por sí misma el progreso de la historia. En el acto volitivo de la planificación estaba insita, pues, la garantía de que el proyecto intencional conduce también al éxito (Koselleck, 2007, p. 120).

Las consecuencias de esto no se hacen esperar. Pronto se instala, como parte de la racionalidad política de la época, una trampa. Por un lado, la pretensión de que exista una esfera moral, aparentemente neutral, desde la cual se ejecuta un juicio acerca de la actividad política del otro: “Medida según las normas del mundo moral, la realidad social y política no sólo es imperfecta, limitada o mudable, sino también y al mismo tiempo inmoral, antinatural o irracional” (Koselleck, 2007, p. 135). Por otro lado, esta crítica totalizante, supone la presencia de una moral establecida, atemporal, válida en sí misma, que convierte

cualquier acto opuesto a ésta en una total injusticia: “La totalidad moral arrebató su justificación existencial a todo aquel que no se somete a ella” (Koselleck, 2007, p. 135). De esta manera, la moral pretende saltar por encima de la aporía de lo político al pretender eliminar el conflicto, sin reconocer que en ese gesto se crea el escenario para la persecución y la aniquilación del otro (Koselleck, 2007, p. 30).

En este punto es claro al entrevero que se ha arribado. Al medir la acción política con el rasero de la moral, de una *moral* que es particular, pero que se asume como universal, se justifica en ese punto cualquier acto que vaya orientado a reestablecer la moral como el *orden correcto de las cosas* o modificar las condiciones consideradas inmorales. Se justifica la persecución sobre la base de un aparente *orden moral* del mundo. Esta operación, para ser efectiva, debe *ocultar* su carácter político a través de una mascarada moralizante, ya que esto posibilita la legitimación a partir de esta pretensión de superioridad. Al definirse a sí mismos como apolíticos o suprapolíticos, se garantizaba sostener la apariencia de no ser partícipe de aquello que se denunciaba.⁸ Sin embargo, Koselleck insiste: el problema fue –y sigue siendo en gran medida– el no reconocer el carácter político de esa reivindicación, su posición antagónica, lo que tuvo –y sigue teniendo– consecuencias desastrosas:

Esta moral hubo de vivir del cambio constante de argumentación, porque le estaba vedado, de acuerdo con su propia esencia, el acceso al poder. Finalmente, se vio obligada a decapitar al monarca. Llevada de su desesperación ante su propia incapacidad para reconocer la esencia del poder, se acaba refugiando en la pura violencia. Usurpa el poder con la mala conciencia de un moralista convencido de que el sentido y el fin de la historia son convertir el poder en algo superfluo (Koselleck, 2007, p. 161).

8 “Si la existencia del poder político imperante a la sazón se había convertido por obra de la Crítica rigurosa en un *crime*, en un delito, se deducía de ello para el ciudadano que el derrocamiento de este poder soberano, esto es, la *crise*, no puede ser otra cosa que un tribunal justo” (Koselleck, 2007, p. 152).

Este breve repaso del argumento de Koselleck se puede sintetizar de la siguiente manera. En primer lugar, las condiciones de posibilidad que dieron paso al Estado moderno y su racionalidad, están marcadas por un anverso *moral* que se alimentó de la teología, en particular, lo relativo al Juicio Final y la doctrina de la salvación.⁹ Esto, sumado a la presencia de las filosofías de la historia, que secularizaron este proceso histórico y lo trasladaron al ámbito *terrenal*, brindó un marco moral que legitimaba la acción política, la violencia y el terror, con base en el convencimiento de que su posición era *buen*a y que los otros, eran *malos*.

En segundo lugar, instala una estructura de larga duración que parece permanecer hasta nuestros días, la cual es una lectura moral del conflicto político. El juicio totalizante se sostiene sobre la legitimación puesta en el futuro, con lo cual se abre una trampa argumentativa útil para sostener una posición antagónica. No obstante, esto nunca es reconocido, se deniega en todo momento que esto responda a un escenario político, lo cual contribuye a su pretensión de superioridad. En ese juego entre lo identificado como político, y por ende, inmoral, surge la paradoja de participar de esta actividad política, pero sin ser a su vez parte. No es casualidad que ese sea el *motto* por excelencia de las personas candidatas consideradas *outsiders*.

Esta es la escena de trasfondo sobre la cual se desarrollaron los conceptos políticos modernos. Para Koselleck (2004), los conceptos incorporaron “coeficientes temporales de cambio” (p. 251), por lo tanto, pueden ordenarse de manera tal que correspondan al fenómeno pretendido, pueden dar vida al fenómeno en cuestión, o pueden ser una reacción a fenómenos que ya existen. Su efecto semántico puede dirigirse hacia el

9 En ese sentido, basta con observar las propuestas propias de los diferentes -ismos para constatar la persistencia de lo teológico en lo político. El énfasis en la historia como un proceso predecible, pronosticable y que puede ser orientado hacia el máximo despliegue de las capacidades humanas, que se encuentra de formas diversas en todo el espectro ideológico, es un claro indicador de esto. Para profundizar en lo anterior se puede consultar a Schmitt (2009) y Palti (2018).

pasado, el presente o el futuro, lo cual da cuenta de su estructura temporal interna. Este efecto de plasticidad, en consecuencia, aumenta el grado de abstracción de estos conceptos. Conceptos como democracia, socialismo, comunismo, liberalismo, republicanismo, fascismo, populismo, totalitarismo, entre otros, se convierten en *slogans*, con una fuerte carga moral, ya que su generalidad invita a la ocupación. Surge la disputa sobre su correcta interpretación (Koselleck, 2004, pp. 253-254 y 274), por lo que pueden ser entendidos como “significantes flotantes” (Lévi-Strauss, 1979, p. 40):

[...] estas nociones actúan un poco como símbolos algebraicos, para representar un valor indeterminado de significación, vacío en sí mismo de sentido y susceptible, por tanto, de que se le aplique cualquier sentido, cuya única función sería cubrir la distancia entre la significación y lo significado (Lévi-Strauss, 1979, p. 37).

A partir de lo anterior, es posible establecer que la democracia, en tanto concepto político moderno, lleva en sí misma las marcas de este escenario moralizante (Álvarez Garro 2013). Este *anverso* ominoso¹⁰ parece seguir operando a lo interno de nuestras sociedades, como un recurso para sustentar posiciones ideológicas. En ese sentido, una última precisión. Este movimiento que Koselleck describe, complementa la clave de lectura propuesta por Claude Lefort acerca del advenimiento de la democracia moderna. Para el francés, el pasaje del Antiguo Régimen a la Modernidad supuso una mutación en el orden simbólico, producto de la disolución de los indicadores tradicionales de certeza. La pérdida del fundamento divino y natural para legitimar el ordenamiento político y social, tuvo como consecuencia, la instalación del conflicto institucionalizado y la indeterminación radical de lo político (Lefort, 1990, pp. 189-190).

¹⁰ Se entiende ominoso a partir de la definición dada por Freud en el texto del mismo nombre: “[...] lo ominoso es aquella variedad de lo terrorífico que se remonta a lo consabido de antiguo, a lo familiar desde hace tiempo” (Freud, 1999, p. 220).

Frente al abismo que se abre, será tarea de la ideología readecuar los indicadores de certeza:

No menos notable, [...] resulta el trabajo que se efectúa, bajo el signo de lo que podemos llamar ideología (aunque no podamos justificar aquí este concepto), para reacondicionar los indicadores de la certeza: indicadores de la división social -en el sentido restringido de la división de clases- o bien, en el sentido amplio, de la división del *uno* y el *otro*, por la operación del discurso de conocimiento y por la operación de la institución; indicadores de la propiedad, de la familia, de la escuela, o de la institución médica, o del manicomio; indicadores de la cultura al servicio de una discriminación de los lugares de aquellos que -como se decía en el siglo XIX- detentan riquezas, luces, honores, y de los otros. Esta discriminación implica a la vez la afirmación del reconocimiento mutuo de los semejantes y el sometimiento, a los detentadores del poder, de los que están desprovistos de él (Lefort, 1990, p. 191).

Este trabajo, se realiza a través el establecimiento de indicadores de la diferencia, por lo que el discurso, no puede prescindir de teorizar acerca de lo justo y lo injusto, lo racional y lo irracional, lo natural y lo antinatural, lo moral e inmoral, entre otras distinciones (Lefort, 1990, p. 191). Estas diferencias operan, por tanto, también como *trasfondo* de los conceptos políticos; se *arrastran* como parte de su sentido.

En esa línea, retomando el caso concreto que nos convoca, no es casualidad que en el país, históricamente se haya asociado a los conceptos políticos con posiciones morales determinadas, apuntalando su crítica sobre la base de la distinción entre lo bueno y lo malo (Álvarez Garro 2021a, 2021b, 2020, 2019a, 2019b, 2018a, 2018b, 2015, 2014, 2011). El debate parece reducirse al intercambio de posiciones morales reificadas que impiden la elaboración y el tránsito por el conflicto político, la capacidad de construir alianzas y articulaciones, con base en otros criterios que vayan más allá de la distinción entre *lo bueno* y *lo malo*; reduciendo los márgenes de su contención y, por ende, abriendo la posibilidad de que se llegue

hasta puntos de violencia y terror extremos, como lo pueden ser formaciones políticas fascistas o totalitarias.¹¹

Ahora bien, desborda los objetivos de este artículo hacer una reconstrucción histórica de cuáles son las condiciones que *detonan* esta estructura temporal interna, ya que ahí se imponen los contextos específicos y particulares de cada país o región en particular; es decir, conocer qué escenarios privilegian una mayor moralización de la política requiere de un análisis caso por caso. Hasta ahora solo se ha intentado dar una interpretación formal con el propósito de comprender cuál es el marco del escenario político contemporáneo.

Empero, más allá de esta limitación -que anuncia una posible línea de investigación-, se parte del supuesto de que, los procesos electorales recientes en el país, están enmarcados por condiciones de crisis socioeconómica y política, agudizada de tal manera, que ha generado mayores niveles de incertidumbre, y con esto, la tentación de ceder frente a propuestas extremas que reacondicionen la certeza aparece como una opción cada vez más atractiva. Esa advertencia la había realizado Lefort hace más de treinta años:

Si el conflicto se exaspera, si ya no encuentra su solución simbólica en la esfera política, si los gobernantes y partidos ya no pueden sostener esa trascendencia interna social que constituye la característica del sistema democrático, el poder parece rebajarse al plano de lo real, como algo *particular*, al servicio de los intereses y apetitos de los ambiciosos -en suma, si el poder se muestra *dentro* de la sociedad y al mismo tiempo indica o señala la imagen de ésta como fragmentación- y entonces el fantasma del Pueblo-Uno, de su identidad sustancial, el rechazo de la división, la reactivación de la búsqueda de un cuerpo soldado a su cabeza, de un poder encarnador, hacer surgir el totalitarismo (Lefort, 1990, p. 192).

11 Desde este punto de vista, se entenderá a los fascismos y totalitarismos como formas extremas de moralización de la política.

El hecho de que, en el 2018, haya sido un candidato que abiertamente defendía una posición conservadora, de corte fundamentalista cristiana, el que estuvo cerca de ganar las elecciones presidenciales; y que su pérdida, no significara un retroceso en esas posiciones, sino todo lo contrario, es un buen indicador. Basta con analizar, tal y como se hará en la próxima sección, los principales temas de campaña del candidato Rodrigo Chaves, para observar cómo éste retoma buena parte de la agenda conservadora cristiana, a la par de un discurso en el cual se posiciona como el garante moral que devolverá el *orden* al país. En ese sentido, el efecto de seducción pasa por el llamado a readecuar la certeza, a partir de un tribunal moral que condena al pasado y abre la posibilidad a un futuro completamente otro.

Estrategia metodológica

Previo a proceder con el análisis del discurso de campaña del entonces candidato, ahora presidente, Rodrigo Chaves, es necesario establecer cómo se seleccionaron las fuentes y la estrategia metodológica con la cual se abordaron. Para ello, se debe explicitar el puente que se puede erigir entre una aproximación histórica-conceptual, como la desarrollada en el apartado previo, y el análisis crítico del discurso (ACD), método con el cual se estudiaron las fuentes. Para Koselleck (2012, p. 13) es clara la dependencia entre cada acontecimiento concreto del lenguaje que lo hace posible. Ninguna actividad humana puede eximirse del uso del lenguaje, ya que todas están atravesadas por un discurso y una respuesta, ya sea para dar un debate, disputa o generar un consenso. En ese sentido, Koselleck señala que:

“[...] todo concepto *eo ipso* está relacionado con su contexto. En concreto, sin “contraconceptos”, conceptos superiores e inferiores, conceptos anexos y conceptos adyacentes, no es posible analizar ningún concepto. Cada uno remite obligatoriamente a unidades textuales mayores sin por eso perder su estatus de premisa necesaria para el pensamiento de procesos semióticos sobre los que ha de discutirse. [...] El paso al llama-

do análisis del discurso se produce, por tanto, automáticamente (Koselleck, 2012, p. 47).

Esta forma de articular la relación entre lenguaje y sociedad está presente en la definición de discurso que sostienen Fairclough (2003) y Wodak (2001). Para ambos, las relaciones sociales poseen un carácter fundamentalmente lingüístico y discursivo, el cual proviene de la manera en que se ejercen y negocian las relaciones de poder en el interior de una sociedad determinada. Por tanto, las fuentes primarias seleccionadas responden a esta premisa. Se incluyen discursos políticos, noticias periodísticas que permiten enmarcar, en términos de temas y discusiones, la campaña; e informes de estudios de opinión realizados por el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Los discursos analizados se obtuvieron a través de los datos que arroja la plataforma *CrowdTangle* de la página de Facebook de la campaña del candidato, *Conozca a Rodrigo Chaves*.¹² A partir de la totalidad del corpus (1268 publicaciones), se seleccionaron las primeras diez entradas con mayor cantidad de interacciones. La publicación con mayor cantidad de interacciones obtuvo 997; mientras que el décimo puesto consiguió 985, por lo que la diferencia entre estas no es estadísticamente significativa. Por lo anterior, el puesto que ocupen en relación con la cantidad de interacciones no se considera relevante. Se tomó como criterio la cantidad de interacciones, y no la cantidad de visitas, ya que se considera que un visionado no es equivalente a una interacción, en términos de interés e involucramiento.

De estas diez publicaciones, cuatro corresponden a imágenes con texto, por lo que se excluyeron de la muestra. Al final, se trabajó con cinco videos, cuatro de ellos creados por el equipo de campaña y publicados directamente en Facebook; mientras que otro corresponde a una entrada que redirigía a la entrevista que Canal 7, uno de los principales medios de comunicación del país, le realizó al candidato en su programa *En profundidad*, transmitido originalmente el 19 de noviembre de 2021. A esta selección de

12 Quiero externar mi agradecimiento a Larissa Tristán Jiménez y a Ignacio Siles González por facilitar la base de datos.

cinco videos, se agregó uno tomado del sitio de Facebook del *Semanario Universidad*, en el cual Chaves explica su principal *slogan* de campaña. Se incorporó por la pertinencia que ese discurso tiene para este análisis. Los videos fueron transcritos por medio del software *Sonix*, con una exactitud superior al 95 % en todos los casos. Cuando se observó que se requería hacer alguna corrección, esta se realizó de forma manual.

Con relación al análisis, se procedió, a partir de la estructura aristotélica básica de la argumentación, a distinguir entre premisas mayores y premisas menores (Del Caño, 1999, pp. 143-156). Las primeras corresponden a la base de la argumentación y pueden adoptar distintas formas (Del Caño, 1999, p. 148; Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989, pp. 121-168). Por su parte, las segundas corresponden al puente entre las premisas mayores y la conclusión; estas se construyen al establecer relaciones de asociación o disociación entre ideas (Del Caño, 1999, p. 150). Debido a que el interés de este texto consiste en dilucidar la estructura temporal interna que subyace a la argumentación, se analizaron extractos que refirieran al pasado, presente o futuro; en ese sentido, se identificó el uso de hechos y presunciones (como premisas mayores) y argumentos causales y de autoridad (como premisas menores), además de figuras de amplificación, entre otros.¹³ Finalmente, es importante realizar un deslinde. No se analizaron los discursos en sí mismos, sino que se tomaron en

13 De acuerdo con Del Caño (1999, p. 144) “argumentar es convencer al oyente de la corrección o verdad de una afirmación, aduciendo suposiciones que la confirmen y la hagan plausible, o bien suposiciones a partir de las cuales se pueda deducir”. Para ello, se pueden hacer uso de variadas figuras lingüísticas. Las mencionadas arriba se desprenden de un recorte realizado sobre la base de la pertinencia con los objetivos planteados en el artículo. Los *hechos* son datos procedentes de la observación, objetivables, universales (Del Caño, 1999, p. 148). Se incluyen en esta categoría hechos históricos, tales como fechas conmemorativas o acontecimientos. Las *presunciones* son datos asociados con *lo normal* y *lo verosímil*. Por esta razón se pueden atribuir un *valor universal* (Del Caño, 1999, p. 148). Por su parte, los argumentos causales, tal como su nombre lo indica, relacionan una causa con su consecuencia (Del Caño, 1999, p. 153). Los argumentos por autoridad se constituyen al apelar a testimonios o citas para reforzar el punto (Del Caño, 1999, p. 152). Finalmente, en las figuras de amplificación se emplean más ideas de las necesarias para sustentar un punto (Del Caño, 1999, p. 178).

conjunto como una muestra que da cuenta de la campaña en su totalidad. Un análisis pormenorizado desborda los objetivos de esta comunicación.

La moral del macho alfa¹⁴

El escenario electoral que llevó a Rodrigo Chaves a la presidencia fue atípico. Por un lado, mientras fue la elección con la mayor cantidad de partidos políticos con candidaturas para presidente y diputaciones en la historia del país, de forma paralela, hubo un alto porcentaje de personas indecisas a pocos días de la elección. Esta condición dejó mucho margen para el cálculo y, por ende, para la angustia. El temor de encontrarse nuevamente en un escenario como el vivido cuatro años antes, con un país dividido entre una propuesta conservadora cristiana de derecha y la oposición que sobrevino (Álvarez Garro 2021c; Araya, Alpízar Lobo y Álvarez, 2021; Alfaro Redondo y Alpízar, 2020; Cascante, 2019; Rodríguez, Herrero Acosta y Chacón 2018), hizo de esta elección un ejercicio de cálculo instrumental. Llamados a votar por el mal menor, voto nulo o blanco, o bien, la abstención, dominaron el discurso público de los sectores que se oponían a Chaves, días previos al balotaje.

En ese sentido, es particularmente ilustrativo el Estudio de Opinión Pública del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica, publicado el 1 de marzo de 2022 (Alfaro Redondo *et al.*, 2022), el cual ahondó en las razones que brindaron las personas ciudadanas acerca de cómo decidieron su voto en la primera ronda. Poco pesó en la balanza de su decisión los graves cuestionamientos a los que se vieron sometidos los dos candidatos enviados al balotaje. Este gesto, si bien puede ser leído como desconcertante, parece confirmar las fracturas antagónicas que operan a lo interno de nuestra comunidad política, basadas en posiciones morales particulares; a la par que brinda una imagen precisa sobre cuál es el tipo de sociedad a la cual estos sectores aspiran. Deja en claro las líneas de *amistad* y *enemistad*.

14 Para la construcción de este apartado, se tomaron algunos insumos de dos artículos de opinión escritos a solicitud de la *Fundación Heinrich Böll El Salvador* en el marco de las elecciones 2022 (Álvarez Garro, 2002a, 2022b).

Interesa resaltar que un 58,5 % de la muestra consultada, indica que el factor que más influyó en su elección fue la personalidad del candidato; mientras que solo un 22 % lo hizo por el partido político. Por tanto, si se parte del principio de que seis de cada diez personas votaron por rasgos del candidato, el hecho de que no hayan pesado las denuncias, en el caso de Figueres, de haber recibido dinero proveniente de sobornos por contratos entre una empresa extranjera y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (Redacción Universidad, 2012; Reuters Staff, 2010); y, en el caso de Chaves, de haber sido sancionado por el Banco Mundial por acosar sexualmente a mujeres¹⁵ (Díaz Zeledón, 2022, 2021; Bolaños, 2021), parece indicar que para algunos sectores de la ciudadanía estos temas no se perfilan como relevantes o, peor aún, que *normalizan* la corrupción y el acoso sexual.

Es claro que lo anterior da cuenta de cómo la crítica moral es hipócrita consigo misma. Por un lado, se sostiene un discurso que critica la posición del oponente, pero sin mirar la propia posición. En ese sentido, tras analizar en detalle los resultados de la segunda ronda, se observa que, en la decisión de las personas votantes, pesaron más las denuncias de corrupción que la sanción por acoso sexual de Chaves –aunque este también fue señalado por la creación de dos estructuras paralelas de financiamiento para la campaña (Cambronero, 2022; Cambronero y Oviedo, 2022; Flores Estrada Pimentel, 2022; Madrigal, 2022; Molina, 2022). Esto da cuenta del carácter selectivo de esa crítica moral. Es decir, el rasero de la moral se flexibiliza cuando se trata de juzgar los actos propios.¹⁶

15 La resolución de la sanción se puede encontrar en esta dirección: <https://tribunal.worldbank.org/sites/tribunal.worldbank.org/files/judgments-orders/FW%20and%20FX%20v.%20IBRD%20649.pdf>

16 Frente al contraargumento de que es propio de la estrategia política “universal” la exaltación de los defectos ajenos y una minimización de los propios, es importante volver sobre el trasfondo histórico de semejante afirmación. Dar por sentado que la disputa política se trata de realizar juicios morales sobre el otro, con el objetivo de *ganar* una elección, omite las condiciones de posibilidad históricas que dan pie a que eso sea considerado una “práctica universal”. En ese sentido, conviene recordar que las formas bajo las cuales se ha entendido el ejercicio de la política son históricas, por ende,

En esa línea, la campaña de Chaves fue insistente en ubicar a los gobiernos del pasado como aquellos responsables de los males del presente. En un ejercicio claro de construcción de frontera antagónica, pero *oculto* bajo una retórica moralizante, Chaves estableció una relación de causa y efecto efectiva. Al desviar la atención atacando a la política *tradicional*, de la cual Figueres era un claro exponente, se posicionó como el representante del tribunal moral que enjuicia toda actividad política previa. A su vez, esta acusación se acompaña de hechos, con los cuales pretende fundamentar su crítica y a la vez marcar un deslinde. Él no es parte de la *política*. Esto se evidencia en el siguiente extracto:

Miren ustedes, agricultores, los tiraron al fuego a competir en total y absoluta desigualdad de oportunidades. Desde que Calderón firmó el primer convenio de libre comercio con México y después Figueres les desarmó después de haber sido ministro de Agricultura, desarmó el sistema de apoyo, desarmó el sistema de crédito, desarmó al MAG en términos de asistencia técnica, transferencia de tecnología. El MINAE les ha quitado la oportunidad de tecnologías. No existe en el país nada más que acoso hacia el sector agropecuario. No hay nada que le tenga más temor un ganadero que le digan vengo de SENASA, que vengo a ayudar [...] A ustedes quienes los estafaron fueron el PUSC, el PAC y el PLN. Ellos fueron los que los abandonaron. Se acuerdan de los de los BMW que prometió Oscar Arias y que José María Figueres endosó y que él apoyo (Conozca a Rodrigo Chaves, 2022a).

Así las cosas, Chaves tuvo la ventaja de que su oponente no pudo sacudirse el peso de su pasado, no solo como presidente, sino como figura pública. Esto es particularmente evidente cuando se observa que un 49,1 % de la muestra consultada en el estudio mencionado, indicó que la opinión que tiene de Figueres es mala,

contingentes. A esto se le suma que, en el caso que nos convoca, no solo hay una selectividad con respecto a que acciones son sometidas al juicio moral, sino que se asume que este criterio es totalizante, concluyente y dotado de veracidad absoluta, con lo cual no deja espacio para ningún tipo de negociación, alianza, o articulación; en consecuencia, tampoco para la autocrítica.

en contraste con un 27,4 % en el caso de Chaves (Alfaro Redondo *et al.*, 2022). Así, la expectativa de un cambio radical jugó a favor de Chaves, principalmente en los sectores más empobrecidos del país, territorios en los cuales sacó mayor ventaja.¹⁷

Para ello, Chaves buscó que los sectores más desfavorecidos se identificaran con él. Con ese propósito, crea una narrativa en la que utiliza figuras de amplificación, en específico, la *comparación* (Del Caño, 1999, p. 181). A partir de una narrativa en la que se ubica del *lado* de los desfavorecidos, Chaves gesta la imagen de que él es *uno más*, lo cual refuerza el escenario antagónico. Por un lado, están *los políticos*; y, por otro lado, *el pueblo*: “Yo soy un carajillo pobre del centro de San José. Yo sé lo que no es tener” (Conozca a Rodrigo Chaves, 2022a), con lo cual compara su experiencia con la de su auditorio.

A esto se le suma el encanto que produjo su discurso incendiario en una sociedad que, desde hace décadas, demanda la llegada de un *líder* que resuelva los problemas estructurales que arrastra el país (Álvarez Garro, 2014, p. 31; Mora Solano, Solís Salazar, Soto Kiewit, 2014, p. 39). Chaves se propone como el salvador, el líder que llegará a corregir todos los males del pasado (Conozca a Rodrigo Chaves, 2022c). Su lucha se ubica como una lucha por el futuro, como un deber moral. En esa línea, la presunción que se utiliza es que se requiere de un cambio radical y de alguien que sí asuma las consecuencias de esta transformación:

Es nuestro deber histórico, es nuestro deber moral. Y yo le pido a Dios que nos dé la fuerza y la seguridad para cumplirlo. Tenemos que heredar un mejor país que el que tenemos. No podemos deshonorar a la generación de 1856 que se fue a dar de tiros, descalzos, con callos de los pies, con unos zapatillos amarrados (Conozca a Rodrigo Chaves, 2022a).

Sin embargo, esto no parece aplicarle a él mismo. El hecho de que haya sido denunciado por corrupción durante la campaña y que su punta de lanza haya sido el mismo tema, da cuenta de cómo en el juego de acusaciones y deslindes, sus propios juicios no le

competen. Logra salir ileso. El tribunal ha dado su veredicto, los culpables han sido señalados. Él encarna la *decencia* moral que actúa como juez supremo de la corrupción del pasado:

El plan ahí es hacer lo que los países decentes el día de hoy y que fueron corruptos en el pasado, hicieron para llegar a limpiar sus sociedades. Y de eso hay muchos ejemplos. Aquí habla todo el mundo de Singapur, que decapitan a los corruptos. Ese es un caso excepcional. No se ocupa de decapitar a los corruptos para eliminar la corrupción. Le voy a decir que se pueda hacer y después le digo como, la prueba de que se puede hacer es muy sencilla. [...] Tres cosas vamos a hacer nosotros y les garantizamos que ahí si la lucha contra la corrupción no nos va a tardar cuatro años, va a ser casi inmediata. Primero, nombrar gente decente. Nombrar gente limpia. Nombrar gente que no sean los mismos de siempre (Conozca a Rodrigo Chaves, 2021).

A lo anterior se le suma el constante ataque hacia los medios de comunicación durante la campaña,¹⁸ al calificarlos de “medios de difamación” o “medios canallas” (Segura Vargas y Sanabria, 2022; Sequeira, 2022); asimismo, las acusaciones infundadas que dio su mano derecha, la diputada electa Pilar Cisneros, acerca de la posibilidad de un fraude electoral (Sánchez Ramírez, 2022), y las amenazas de destitución del Consejo Superior de Educación en pleno por su aparente adhesión a la “ideología de género” (Bravo, 2022). Se trata de declaraciones con las cuales refuerza su planteamiento y sostiene la posición antagónica. En una lógica maniquea, logra captar la atención de las partes de la sociedad que han padecido de los efectos de las políticas socioeconómicas de los gobiernos previos, a la vez que convoca a sectores que se

18 Este ataque ha continuado en el ejercicio de su mandato, incluso, se llegó a clausurar *Parque Viva*, por pertenecer al Grupo Nación. Esta decisión fue revocada a través de un recurso de amparo interpuesto frente a la Sala Constitucional (<https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/component/content/article/72-comunicados/549-sala-constitucional-declara-con-lugar-recurso-de-amparo-interpuesto-contracierre-de-parque-viva?Itemid=437>). Estas prácticas han ocasionado preocupación dentro y fuera del país (Editorial, 2022; Rojas, 2022).

identifican con propuestas conservadoras y patriarcales; se apela a una retórica moral.

Esto último requiere una precisión particular, ya que una de las principales críticas a las que se le sometió, fue el hecho de haber sido sancionado por acoso sexual por parte del Banco Mundial, sentencia que ha circulado de forma pública y ha sido retomada por numerosos medios de comunicación. Frente a lo anterior, su respuesta ha sido la *desestimación*, al calificar su práctica como “humor” mal entendido (Mora, 2022), con lo cual se pone en duda su carácter delictivo y penalizado. La afirmación de que la interpretación de un “piropo” es “subjetiva” (Bolaños, Durán y Villalobos, 2022), junto con la publicación reciente de extractos de un texto utilizado durante el juicio de su divorcio, en el cual califica a las mujeres como “animal de pelo largo, pero de inteligencia corta”, fueron denunciadas, rechazadas y repudiadas de forma masiva por colectivos feministas (Palomino, 2022), quienes, con justa razón, reclamaron la presencia y aceptación de un candidato con posiciones misóginas. En ese sentido, el hecho de que durante la campaña se haya abstenido de firmar una carta de compromiso en defensa de los derechos de las mujeres, promovida por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), pues alegó que ahí se incentiva el aborto y el género fluido, y que, frente a esta oposición, se queje de ser objeto de “cultura de cancelación” por ser calificado de cavernícola y misógino, no deja mayor margen de interpretación (Bravo, 2022; Murillo, 2021). Se trata de sostener una mascarada moral en la cual no se cuestione al sistema patriarcal.

Este estilo discursivo, por medio del cual se representó como un candidato *outsider* que confronta y hace grandes promesas, vuelve inevitable la asociación con Trump, Bolsonaro o Bukele. El uso de palabras o expresiones de tipo “decapitar gente” o “guerra”, cuando habla del combate contra la corrupción, “señores feudales”, para referirse al Poder Judicial (Conozca a Rodrigo Chaves, 2021), el uso de hechos históricos como la guerra de 1856 (Conozca a Rodrigo Chaves, 2022b) o la mención de filibusteros para caracterizar a los que “han capturado el poder” (Semanao Universidad, 2022), dan cuenta de ese estilo belicoso y confrontativo, propio de una

masculinidad hegemónica, a la vez que hace evidente el contenido político oculto detrás de su retórica moralista: posición antagónica que califica de enemigo o enemiga a toda persona que encarne una mirada diferente a la suya.

No es casualidad que su *slogan* de campaña haya sido “me como la bronca”, frase que explícitamente señala el carácter netamente antagónico y patriarcal con el cual cautivó a sus votantes, quienes, a su vez, lo calificaron como “macho alfa”.¹⁹ En ese sentido, es particularmente ilustrativa la forma en la que Chaves logra articular ese llamado al juicio con la restitución de indicadores de certeza. La narración que ofrece acerca de quién le comunicó esa frase –“me como la bronca”–, apelando a un argumento por autoridad –el uso instrumental de la figura materna como garante–, brinda una legitimación moral a su reclamo:

[...] yo le jure a mi madre dos días antes de morir, ella murió en mis brazos. Yo volví a Costa Rica a cuidar a mi madre, porque la madre es lo más sagrado que hay. La madre es la esencia de la naturaleza de un ser humano. Y yo le juré a ella. Viéndola a los ojos dos días antes de morir. Ella no quería que yo me metiera en eso. Ella me dijo, Rodrigo, que usted se come la bronca. De hecho, les estoy dando casi una primicia. De dónde salió el “yo me como la bronca”. Fue que el día que yo le dije a mi mamá, un 13 de septiembre, que verdaderamente iba a meterme en esto, ella me dijo Rodrigo, no se meta porque usted se come la bronca igual que su papá y con suerte me lo matan (Semenario Universidad, 2022).

Consideraciones finales

A lo largo del artículo se ha tenido por propósito demostrar cómo la estructura temporal interna de larga duración, que emerge en los siglos XVI y XVIII, todavía genera efectos en el presente. En ese sentido, señalar que opera como experiencia de trasfondo puede dar cuenta de por qué este tipo de discursos, apuntalados en la moral, seducen y cautivan a las poblaciones,

aunque haya evidencia suficiente de que estos no recaen de la misma forma en quien los enuncia. Es decir, quien ocupa el lugar de juez, escapa a su propio juicio. En ese sentido, el juego de acusaciones y deslindes parece imponerse, de forma insidiosa, generando efectos peligrosos.

Por un lado, se tiene una sociedad que demanda soluciones a sus problemas políticos, económicos y sociales, pero que, a la vez, parece no tolerar la incertidumbre. Por otro lado, emergen figuras que anhelan cumplir con el papel de quien restablece el orden y la certeza. De esta manera, el escenario queda configurado para la llegada de personajes que reestablezcan ese *orden* aparentemente perdido, como es el caso de Rodrigo Chaves y compañía. No es casualidad que estas propuestas tiendan a ser conservadoras, ya que, en aras de apuntalar sus planteamientos, establecen como objetivo el *retorno* a formas de filiación o de organización social previas, dado que así se *fijan* posiciones y con esto, se domestica lo incierto. Sin embargo, esta posición moral no se mira a sí misma, lo cual genera que su crítica devenga en hipocresía. No se logra cuestionar esa aparente superioridad moral.

A esto se le suma que, para generar un efecto identificador, se construye un enemigo, una frontera antagónica, lo cual da cuenta de una dimensión de lo político. En el caso que nos ocupa, el enemigo va desde la clase política, la prensa, cualquier oposición política o movimiento social. Sin embargo, esto queda oculto bajo una retórica moralista, en la que se trata de imponer una *parte* por el *todo*. En otras palabras, se trata de imponer una moral particular como una universal, con todos sus efectos persecutorios y aniquilatorios. Así, cualquier oposición queda reducida a la condena moral, al juicio y a la ejecución del castigo. En consecuencia, se trata en última instancia de una moral vengativa, fanática de la certeza, poco útil para la contención del conflicto.

Lo anterior lleva a un resultado paradójico. En lugar de gestar las condiciones de posibilidad para una convivencia que permita el tránsito por el conflicto, se crean las condiciones para una mayor hostilidad entre las partes. Negar el conflicto político y leerlo en clave moral solamente brinda justificación para la violencia. Si algo enseña la experiencia histórica, es que cada vez que se ha tratado de

eliminar “todos los males del mundo”, lo que aparece es una espiral de violencia autoaniquiladora. No es casualidad que a Chaves se le asocie con Trump, Bolsonaro o Bukele, gobernantes que han provocado un debate académico acerca de cómo denominar sus respectivos regímenes, si se trata de nuevas formas de fascismo o no. Ahora bien, alumbrar sobre esta estructura no solo permitirá una mejor comprensión de las estructuras temporales internas de larga duración, sino que puede brindar herramientas para combatir sus condiciones de posibilidad.

A manera de cierre, un apunte importante. Se impone como tarea para el pensamiento, un análisis a profundidad acerca de cómo el estado de cosas actual aumenta los montos de incertidumbre y, por ende, la tentación de apoyar derivas fascistas o totalitarias que reacondicionen los indicadores de certeza. La crisis climática y los efectos perniciosos del neoliberalismo, parecen haber retirado la fe en el progreso que acompañó la emergencia de la moralización de la política. Esto sí marca una transición histórica que requiere de una lectura que incorpore los efectos de la cientifización, la popularización, la espacialización y la licuación del lenguaje (Geulen, 2010, citado por Pernau, 2019, pp. 27-28), para avanzar en el estudio de cómo esto ha afectado lo que entendemos por democracia y el horizonte al que caminamos.

Bibliografía

- Alfaro-Redondo, Ronald. (2014). Lifecycle changes and the activation of habitual voting: The case of Costa Rica. *Electoral Studies*, 35, 188-199. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2014.06.003>
- Alfaro Redondo, Ronald y Alpízar Rodríguez, Felipe. (2020). *Elecciones 2018 en Costa Rica: Retrato de una democracia amenazada*. CONARE-PEN.
- Alfaro Redondo, Ronald y Gómez-Campos, Steffan. (2014). Costa Rica: Elecciones en el contexto político más adverso arrojan la mayor fragmentación partidaria en 60 años. *Revista de Ciencia Política*, 34(1): 125-44.
- Alfaro Redondo, Ronald, Guzmán Castillo, Jesús, Chacón Mendoza, Daniela, Camacho Sánchez, Sharon, y Gamboa Miranda, César. (2022). *Informe de resultados de la encuesta CIEP-UCR*. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/03/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-FEBRERO-2022-1.html>
- Álvarez Garro, Laura. (2011). *El mito democrático costarricense. La constitución de la práctica política en períodos de conflicto social*. FLACSO.
- Álvarez Garro, Laura. (2013). *La democracia liberal-procedimental. Un análisis del concepto desde la teoría posfundacional* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Álvarez Garro, Laura. (2014). *El impacto de 30 años de reformas neoliberales en la percepción ciudadana de la relación entre democracia y bienestar humano en Costa Rica*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140901112842/LauraAlvarezGarroArticuloFinal.pdf>
- Álvarez Garro, Laura. (2018a). Democracia y sus contraconceptos durante la década de 1950-1959 en Costa Rica. *Diálogos*

Revista Electrónica de Historia, 19(1), 15-46. <https://doi.org/10.15517/dre.v19i1.30245>

Álvarez Garro, Laura. (2018b). Una “nueva armonía”: antagonismos políticos y conceptos-guía en la Costa Rica de 1950 a 1969. En David Díaz Arias y Ronny Viales Hurtado, *Historia global y circulación de saberes en Iberoamérica. Siglos XVI-XXI*. CIHAC/UCR.

Álvarez Garro, Laura. (2019a). La frágil democracia costarricense. En Laura Álvarez Garro, *et al.*, *Política y democracia en Centroamérica y México. Ensayos reunidos*. UNICACH.

Álvarez Garro, Laura. (2019b). La “ideología costarricense” y el espectro de la “ideología extranjera” (1950-1959). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 20(1), 1-19. <https://doi.org/10.15517/dre.v20i1.33769>

Álvarez Garro, Laura. (2020). Comunismo como exterior constitutivo del *ser* costarricense. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 21(2), 85-108. <https://doi.org/10.15517/dre.v21i2.41006>

Álvarez Garro, Laura. (2021a). Entre el encanto y el desencanto: aproximaciones al escenario político desde las Elecciones del 2018 en Costa Rica. *Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos*, 12, 1-32. <https://doi.org/10.15517/aciep.voi12.47128>

Álvarez Garro, Laura. (2021b). Entre la apatía y la sorpresa: las elecciones del 2018 en clave afectiva. En Laura Álvarez-Garro (Ed.), *Imaginarios, subjetividades y democracia*. CIEP/UCR.

Álvarez Garro, Laura. (Ed.). (2021c). *Imaginarios, subjetividades y democracia*. CIEP/UCR.

Álvarez Garro, Laura. (2022a). Escila y Caribdis. Balotaje en Costa Rica. *Heinrich Böll Stiftung, San Salvador*. <https://sv.boell.org/es/2022/03/30/escila-y-caribdis-balotaje-en-costa-rica>

- Álvarez Garro, Laura. (2022b). La trampa del macho alfa. *Heinrich Böll Stiftung, San Salvador*. <https://sv.boell.org/es/2022/04/26/la-trampa-del-macho-alfa-apuntes-sobre-el-proceso-electoral-2022-en-costa-rica>
- Amador Guzmán, Marvin. (2018). Referéndum del TLC en retrospectiva: miedo, exclusión y ocultamiento desde los medios en el contexto neoliberal. *Revista Rupturas*, 8, 1-32. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v8s1/2215-2989-rup-8-s1-1.pdf>
- Araya Alpízar, Carlomagno. (2015). Análisis estadístico del abstencionismo en las elecciones presidenciales de Costa Rica, 2014. *Ciencias Económicas*, 33(1), 75-87. <https://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/19972/21615>
- Araya, Mario Alberto, Alpízar Lobo, Natasha y Álvarez, Adam. (2021). “Los jóvenes son el futuro”: Prácticas de la juventud en la participación política durante la primera ronda del proceso de elecciones 2018 en Costa Rica. *Rupturas*, 11, 67-98. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rupturas/article/view/3393>
- Bolaños, David. (19 de octubre de 2021). Tribunal del Banco Mundial sí describió acciones de Rodrigo Chaves como acoso sexual. *Doble Check*. <https://radios.ucr.ac.cr/2021/10/doblecheck/banco-mundial-si-describio-acciones-de-rodri-go-chaves-como-acoso-sexual/>
- Bolaños A., David, Durán L., Alejandro y Villalobos S., Arianna (3 de marzo de 2022). Ocho engaños de Rodrigo Chaves sobre su proceso por acoso sexual. *Doble Check*. <https://radios.ucr.ac.cr/2022/03/doblecheck/enganos-rodri-go-chaves-acoso-sexual/>
- Bravo, Josué. (16 de marzo de 2022). Rodrigo Chaves rechaza ‘ideología de género’ y busca destituir al Consejo Superior de Educación. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el->

pais/politica/rodrigo-chaves-rechaza-ideologia-de-genero-y-busca/L4BL5S2RXRAELFKUQCQXNADRI4/story/

Camacho Sánchez, Sharon. (2019). Comportamiento electoral-espacial entre primera y segunda ronda. En *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2019* (pp. 1-26). PEN-CONARE.

Camacho Sánchez, Sharon. (2023). Volatilidad electoral rural en Costa Rica: El caso del distrito Cariari en las elecciones presidenciales del 2014 y 2018. *Revista Reflexiones*, 102(1), 1-27. <https://doi.org/10.15517/rr.v102i1.47630>

Cambronero, Natasha. (11 de marzo de 2022). Fiscalía abre investigación sobre financiamiento paralelo en partido de Chaves. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/fiscalia-abre-investigacion-sobre-financiamiento/DRCSW7ZV75EQZEIHIJXZG5MON4/story/>

Cambronero, Natasha y Oviedo, Esteban. (29 de marzo de 2022). Campaña de Rodrigo Chaves manejó segundo fondo paralelo mediante cuenta de asistente. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/campana-de-rodrigo-chaves-manejo-segundo-fondo/5QSUUP55QZAPLKV5Z6ASDALSAQ/story/>

Carazo Barrantes, Carolina, Tristán Jiménez, Larissa, y Siles González, Ignacio. (2021). En palabras de los candidatos: la comunicación en redes sociales durante la campaña electoral costarricense de 2018. *Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos*, 12, 1-33. <https://doi.org/10.15517/ACIEP.VoI12.43489>. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/ar-ticle/view/43489>

Cascante, María José. (Ed.). (2019). *Los límites de la Democracia costarricense: perspectivas feministas de la elección 2018*. Editorial UCR. <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/79800>

Conozca a Rodrigo Chaves. (19 de noviembre de 2021). *Rodrigo Chaves utilizó empresa reclutadora para elegir vicepresidente*

- dente y diputados* [Artículo]. Facebook. <https://www.facebook.com/100068374010487/posts/196504895971976>
- Conozca a Rodrigo Chaves. (10 de enero de 2022a). *Un mensaje de Rodrigo Chaves para los agricultores* [Artículo]. Facebook. <https://www.facebook.com/100068374010487/posts/247912684164530>
- Conozca a Rodrigo Chaves. (23 de enero de 2022b). *Un mensaje a la hermosa zona de Quepos* [Artículo]. Facebook. <https://www.facebook.com/100068374010487/posts/346056970478075>
- Conozca a Rodrigo Chaves. (29 de febrero de 2022c). *Los que olvidan su pasado están condenados a repetirlo* [Artículo]. Facebook. <https://www.facebook.com/100068374010487/posts/293042609651537>
- Cortés Ramos, Alberto. (2008). Los límites del referendo sobre el TLC como instrumento de participación política en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(121), 31-47. <https://doi.org/10.15517/rsc.v0i121.10497>
- Del Caño, Amelia. (1999). Los géneros orales informativos. En Santiago Alcoba (Coord.), *La oralización*. Editorial Ariel.
- Díaz González, José Andrés. (2022). Identificación religiosa e intención de voto en Costa Rica durante la elección presidencial de 2022. *Revista de Estudios Sociales*, 82, 159-178. <https://doi.org/10.7440/res82.2022.09>
- Díaz González, José Andrés y Cordero Cordero, Sthepanie. (2020). Las preferencias del electorado en la segunda ronda presidencial de 2018 en Costa Rica: un modelo de socialización política. *Política y Gobierno*, 27(1), 41-62. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372020000100200&lng=es&tlng=es.
- Díaz Zeledón, Natalia. (30 de agosto de 2021). Banco Mundial sancionó por ‘acoso sexual’ a exministro y candidato Rodrigo Chaves justo antes de asumir Ministerio de Hacienda en

2019. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/banco-mundial-sanciona-por-acoso-sexual-a-exministro-y-candidato-rodrigo-chaves-justo-antes-de-asumir-ministerio-de-hacienda-en-2019/>

Díaz Zeledón, Natalia. (28 de marzo de 2022). Wall Street Journal dice que cabeza del FMI no actuó en casos de Rodrigo Chaves por acoso sexual. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/wall-street-journal-dice-que-cabeza-del-fmi-no-actuo-en-casos-de-rodrigo-chaves-por-acoso-sexual/>

Editorial. (11 de julio de 2022). Editorial: ¿Prensa canalla? *La Nación*. <https://www.nacion.com/opinion/editorial/editorial-prensa-canalla/F2NI7PVTMFC3XG4UJRB5YQWBRU/story/>

Fairclough, Norman. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En Ruth Wodak y Michael. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 179-203). Editorial Gedisa.

Fernández Torres, Luis. (2009). Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al “Diccionario” histórico y conceptos político-sociales básicos en lengua alemana. *Anthropos*, 223, 92-105.

Flores Estrada Pimentel, María. (30 de marzo de 2022). Extranjero que financió a Chaves incumple con el Registro de Transparencia y Beneficiarios Finales. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/extranjero-que-financio-a-chaves-incumple-con-el-registro-de-transparencia-y-beneficiarios-finales/>

Freud, Sigmund. (1999). Lo ominoso. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Tomo XVII*. Amorrortu Editores.

Fuentes Belgrave, Laura. (2019). Politización evangélica en Costa Rica en torno a la agenda ‘provida’: ¿obra y gracia del Espíritu Santo? *Revista Rupturas*, 9(1), 85-106. <https://doi.org/10.22458/rr.v9i1.2230>

- Fuchs, Gustavo. (2020). ¿Campaña del miedo? Agenda temática y opinión pública en las elecciones presidenciales del 2014 en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 46, 1-41. <https://doi.org/10.15517/aeca.v46io.42204>
- Geulen, Christian. (2010). Plädoyer für eine Geschichte der Grundbegriffe des 20. Jahrhunderts. *Zeithistorische Forschungen*, 7, 79-97.
- Hobbes, Thomas. (2011). *Leviatán o la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil*. Alianza Editorial.
- Koselleck, Reinhart. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- Koselleck, Reinhart. (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Editorial Paidós.
- Koselleck, Reinhart. (2004). *Future past. On the semantics of historical time*. Columbia University Press.
- Koselleck, Reinhart. (2007). *Crítica y crisis: un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Editorial Trotta.
- Koselleck, Reinhart. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Editorial Trotta.
- Lefort, Claude. (1990). *La invención democrática*. Nueva Visión.
- Lévi-Strauss, Claude. (1979). Introducción a la obra de Marcel Mauss. En Marcel Mauss, *Sociología y Antropología*. Editorial Tecnos.
- Locke, John. (1982). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. FCE.
- Madrigal, Rebeca. (29 de marzo de 2022). Rodrigo Chaves sobre fondo paralelo de campaña: “ciertamente es un delito electoral que yo no he cometido”. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/rodrigo-chaves-sobre-fondo-paralelo-de-campana/UNCZYCAZBND5NGGOEINPTVOAYA/story/>

- Molina, Lucía. (18 de marzo de 2022). TSE ordena abrir las cuentas bancarias del fideicomiso de Rodrigo Chaves. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/tse-ordena-abrir-la-cuentas-bancarias-del-fideicomiso-de-rodrigo-chaves/>
- Mora, Carlos. (4 de febrero de 2022). Rodrigo Chaves dice que sanción por acoso sexual en BM fue “por un chiste. *CRHoy*. <https://www.crhoy.com/nacionales/rodrigo-chaves-dice-que-sancion-por-acoso-sexual-en-bm-fue-por-un-chiste/>
- Mora Solano, Sindy, Solís Salazar, Martín y Soto Kiewit, Luis Diego. (2014). Entre el apoyo a la democracia y el autoritarismo en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 40, 37-60. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16629>
- Murillo, Álvaro. (25 de noviembre de 2021). Seis aspirantes presidenciales firmaron en INAMU compromisos ante violencia contra la mujer. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/solo-seis-aspirantes-presidenciales-firmaron-en-inamu-compromisos-ante-violencia-contra-la-mujer/>
- Olsen, Niklas. (2011). Carl Schmitt, Reinhart Koselleck and the foundations of history and politics. *History of European Ideas*, 37(2), 197-208. <http://dx.doi.org/10.1016/j.histeuroideas.2010.11.012>
- Palomino, Sally. (23 de febrero de 2022). Grupos de mujeres rechazan en Costa Rica al candidato Rodrigo Chaves, señalado por acoso sexual. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2022-02-24/grupos-de-mujeres-rechazan-en-costa-rica-al-candidato-rodrigo-chaves-senalado-por-acoso-sexual.html>
- Palti, Elías. (2011). Reinhart Koselleck. His concept of the Concept and Neo-Kantianism. *Contributions to the History of Concepts*, 6(2), 1-20. <http://www.jstor.org/stable/24570752>

- Palti, Elías. (2018). *Arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*. Fondo de Cultura Económica.
- Pardos, Julio A. (2007). Nota preliminar. En Reinhart Koselleck, *Crítica y crisis: un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués* (pp. 11-16). Editorial Trotta.
- Perelman, Charles y Olbrechts-Tyteca, Lucie. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Editorial Gredos.
- Pernau, Margrit. (2019). Nuevos caminos de la historia conceptual. *Conceptos históricos*, 8(5), 12-47. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/conhist/article/view/75>
- Pignataro, Adrián. (2017). Momento de decisión del voto en la era del desalineamiento: El caso de Costa Rica en 2014. *Política y gobierno*, 24(2), 409-434. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372017000200409&lng=es&tlng=es
- Pignataro, Adrián y Treminio, Ilka. (2019). Reto económico, valores y religión en las elecciones nacionales de Costa Rica 2018. *Revista de Ciencia Política*, 39(2), 239-264. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revcipol/v39n2/0718-090X-revcipol-39-02-0239.pdf>
- Raventós Vorst, Ciska, Fournier Facio, Marco Vinicio, Ramírez Moreira, Olman, Gutiérrez Espeleta, Ana Lucía y Fernández, Jorge Raúl. (2005). *Abstencionistas en Costa Rica: ¿quiénes son y por qué no votan?* Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Raventós Vorst, Ciska. (2008). Balance del referendo sobre el TLC en Costa Rica a la luz de la teoría de la democracia. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(121), 13-29. <https://doi.org/10.15517/rsc.v0i121.10496>
- Redacción Universidad. (16 de febrero de 2012). Expresidente Figueres insiste en que no hay pruebas en su contra. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad>.

com/sin-categoria/expresidente-figueres-insiste-en-que-no-hay-pruebas-en-su-contra/

Reuters Staff. (19 de febrero de 2010). Alcatel-Lucent signs deal with US on bribery case. 2010. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/idUSLDE61I1GK20100219>

Rodríguez Florisabel, Herrero Acosta, Fernando y Chacón, Wendy. (2018). *Anatomía de una fractura: desintegración social y elecciones del 2018 en Costa Rica*. FLACSO.

Rojas, Ronny. (13 de septiembre de 2022). Rodrigo Chaves sigue los pasos de Trump en Costa Rica. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/09/13/rodrigo-chaves-presidente-costa-rica-autoritarismo-prensa-la-nacion/>

Rojas Bolaños, Manuel y Treminio Sánchez, Iika. (2019). *Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica*. FLACSO.

Rosales Valladares, Rotsay. (2015). Elecciones Costa Rica 2014: el aparente giro hacia el progresismo de izquierda mediante el triunfo del Partido Acción Ciudadana y el ascenso del Frente Amplio. *Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos*, 6, 155-175. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/26100>

Rosales Valladares, Rotsay. (2018). Costa Rica: volatilidad, fragmentación, shock religioso y decisiones de último minuto. En *Nuevas campañas electorales en América Latina* (pp. 55-68). Fundación Konrad-Adenauer.

Sánchez Ramírez, Sofía. (2 de marzo de 2022). Declaraciones de Rodrigo Chaves y el PPSD generan controversia en redes sociales, según informe. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/declaraciones-de-rodrigo-chaves-y-el-ppsd-generan-controversia-en-redes-sociales/>

Schmitt, Carl. (2009). *Teología política*. Editorial Trotta.

- Schmitt, Carl. (2016). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Schmitt, Carl. (2017). *Ex Captivitate Salus*. Polity Press.
- Segura Vargas, Ámbar y Sanabria, Juan Pablo. (6 de febrero de 2022). Rodrigo Chaves: Costa Rica debe quitarle las llaves a los partidos que la han llevado a la situación actual. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/rodrigo-chaves-costa-rica-debe-quitarle-las-llaves-a-los-partidos-que-la-han-llevado-a-la-situacion-actual/>
- Semanario Universidad. (3 de abril de 2022). *Chaves declara que la frase: “Me como la Bronca”, la acuñó su señora madre* [Artículo]. Facebook. <https://www.facebook.com/watch/?v=281150954190382>
- Sequeira, Aarón. (30 de enero de 2022). Rodrigo Chaves cierra campaña con discurso lleno de ataques a la prensa. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/rodrigo-chaves-cierra-campana-con-discurso-lleno/RLQ4PVC16JCC-3CHK5KMZOP4SPI/story/>
- Tremiño Sánchez, Ilka. (2016). El PAC al poder: elecciones 2014 y los principales cambios en el sistema político costarricense. *Península*, 11(1), 103-126. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358343618004>
- Vergara Heidke, Adrián y Valverde, Kendy. (2020). Espacios de comunicación. Esfera política costarricense en la Campaña Electoral 2018. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos*, 11, 290-324.
- Villacañas, José Luis y Oncina, Faustino. (1997). Introducción. En Reinhart Koselleck y Hans Georg. Gadamer, *Historia y hermenéutica* (pp. 9-53). Paidós.
- Wodak, Ruth. (2001). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En Ruth Wodak y Michael Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 17-34). Editorial Gedisa.